

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00028

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE NESTLE ECUADOR S.A.

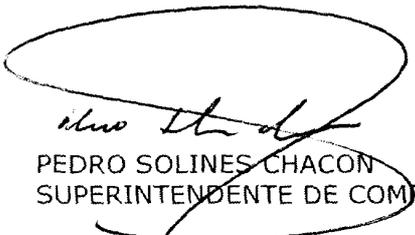
Se comunica al público que NESTLE ECUADOR S.A. aumentó su capital suscrito en USD \$ 8'195.303,324, fijó su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 7 de julio del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.003161 de 12 de Agosto de 2008.

En virtud de la escritura pública de la referencia, la compañía reforma los siguientes artículos del Estatuto Social:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO.- El objeto de la compañía es dedicarse a la industria, mediante la fabricación, exportación, almacenaje, transporte, distribución y venta de productos alimenticios y de otra naturaleza, pudiendo participar en otras compañías civiles, mercantiles, industriales, agrícolas y de transporte, ya sea en la constitución de estas o posteriormente, relacionadas con el objeto de la compañía..."

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO.- El capital autorizado es de USD \$ 16'767.600,00. El capital suscrito y pagado es de USD \$ 8'383.800,00 y está dividido en 8'383.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de Agosto de 2008.


PEDRO SOLINES CHACÓN
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

EXP. 4238
Tr. 01.1.08.000862

 **NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.